



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida  
con el desarrollo humano de la sociedad.*

**CD.DCSH.001.18**

Ciudad de México., a 12 de enero de 2018

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la **Sesión CDCSH.152.18 del Consejo Divisional**, la cual se llevará a cabo en la sala de Consejo Académico, ubicada en el octavo piso de la Unidad Cuajimalpa, el próximo **viernes 19 de enero de 2018** a las 12:00 horas, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
  2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
  3. Recepción, revisión y análisis de la terna integrada por el Rector de Unidad, como parte del proceso para la designación del Jefe de Departamento de Ciencias Sociales, periodo 2018-2022, para determinar, conforme a lo previsto en el artículo 34-1 del Reglamento Orgánico:
    - Si los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos, y
    - Si la propuesta contiene los argumentos que den cuenta de los puntos de vista expresados por los candidatos, sus trayectorias académicas, profesionales y administrativas, los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento de Humanidades, y las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
  4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades de auscultación que llevará a cabo el Consejo Divisional para la designación del Jefe de Departamento de Ciencias Sociales, periodo 2018-2022, conforme a lo señalado en el artículo 34, fracción XI del Reglamento Orgánico.
  5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades del Vigésimo Séptimo Concurso al Premio a la Docencia, conforme a lo señalado por el artículo 278 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico
  6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria y el calendario para la elección de representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional, periodo 2018-2019.
  7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la determinación anual de las necesidades de personal académico de los departamentos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el 2018 conforme a lo señalado por el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
  8. Asuntos Generales
- Sin otro particular, agradezco su atención.

**Atentamente**  
**CASA ABIERTA AL TIEMPO**

**Dr. Mario Barbosa Cruz**  
Presidente del Consejo Divisional

**Unidad Cuajimalpa**

**Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades**

Av. Vasco de Quiroga 4871, Torre III, 6° piso, Colonia Santa Fe Cuajimalpa  
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348

México, D.F.

[www.cua.uam.mx/csh](http://www.cua.uam.mx/csh)